

## *Antecedentes*

**D**e conformidad con la normatividad vigente, el Archivo Histórico del Municipio de Colima (AHMC) desde su creación, en el año de 1993, es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio; es el rector de la archivística municipal y entidad central de consulta del municipio de Colima en la gestión de los archivos administrativos e históricos de la administración pública municipal; es el órgano central de depósito y consulta del acervo que ha generado y genera el H. Ayuntamiento de Colima, y tiene por objeto el ordenamiento, organización, preservación, conservación y difusión de los documentos, bienes muebles u objetos de relevancia que constituyen el patrimonio histórico, cultural y administrativo del municipio de Colima.

Es un referente en el estado de Colima, no sólo por el trabajo de rescate y preservación documental, sino por su incansable difusión de la memoria histórica del municipio, sus estudios de investigación, el arte y la cultura; en pocas palabras es, además de un repositorio documental, un espacio abierto a las diversas manifestaciones artísticas y culturales del municipio de Colima y la región.

Ahora bien, en cumplimiento a la normatividad establecida en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Colima, se determina que los sujetos obligados deben conformar un Sistema Institucional de Archivos, un Plan Anual de Trabajo Archivístico y un Grupo Interdisciplinario que coadyuve en la valoración documental.